

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA
CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, catorce (14) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Ref. DECLARACIÓN DE AUSENCIA No. 201900567

El Despacho toma nota del silencio guardado por el demandante MANUEL JOAQUÍN MORENO RONCANCIO, por la Curadora Ad Litem del presunto desaparecido CARLOS ALFONSO MORENO RONCANCIO y demás interesados en el proceso de DECLARACIÓN DE AUSENCIA de CARLOS ALFONSO MORENO RONCANCIO dentro del término de traslado del escrito presentado por el apoderado de los señores CARLOS MORENO HERNÁNDEZ y HENRY JOAQUÍN MORENO HERNÁNDEZ y con el fin de continuar la audiencia suspendida el pasado dos (2) de septiembre de 2020, se señala la hora de las **DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M)** del día **CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE** oportunidad en la cual se resolverá sobre las EXCEPCIONES previas presentadas por la Cudarora Ad Litem del presunto desaparecido.

Por otra parte. téngase por incorporada al expediente el informe rendido por el administrador de los bienes del presunto desaparecido, presentado por el apoderado del señor MANUEL JOAQUÍN MORENO RONCANCIO y de su contenido y anexos, póngase en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,

Nubia Esperanza Ceballos Triana
NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
LA MESA CUND

La Mesa, 14 SET. 2020
El auto anterior notificado por anotación
en Estado No 103

[Firma]
El Secretario